



CUENTA PÚBLICA AÑO 2024
ESCUELA BÁSICA PARTICULAR PAICAVÍ N°1
La Florida



Santiago, marzo 30 de 2024

CUENTA PÚBLICA AÑO 2024 COLEGIO PAICAVÍ

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N°20.370 y en el D.F.L. N°2 de 1998, modificado por la Ley N°20.248 se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educacional y Financiera de la Escuela Particular Paicaví N°1, correspondiente al año escolar 2023. El Colegio Paicaví, Rol Base de Datos (RBD) 9366-1, ubicado en la comuna de La Florida, es un establecimiento particular subvencionado gratuito, que atiende estudiantes desde Educación Parvularia hasta octavo año básico, distribuidos en dos cursos por nivel.

Iniciamos un año escolar lleno de metas y objetivos por cumplir, dando continuidad tanto a la reactivación educativa, como el ámbito socioemocional, y obviamente, en el proceso formativo de nuestros estudiantes.

Durante el año lectivo, logramos cumplir con los objetivos propuestos, tales como: retomar en un 100% la presencialidad a clases, trabajar con la propuesta de priorización curricular, mejorar los estándares educativos e impulsar un buen desarrollo en la gestión de convivencia escolar, siendo el eje principal, ofrecer una formación integral a nuestros estudiantes, desarrollando prácticas de autocuidado y bienestar para poder convertirse en una comunidad educativa confiable y segura para todos y cada uno de sus integrantes.

En la presente cuenta pública, se entregará información de las principales inversiones que el Colegio realizó con las subvenciones percibidas por parte del Ministerio de Educación (General, SEP, PIE, Pro-Retención y Mantenimiento). También se detallarán, las acciones académicas que se desarrollaron para lograr los objetivos y/o metas explicitadas en nuestro nuevo ciclo de mejoramiento del **Plan de Mejoramiento Educativo**, proyectado a cuatro años, es decir, desde el año 2023-2026.



En la siguiente cuenta pública, se expondrán y profundizarán los temas que se mencionan en la siguiente tabla:

1. Acciones académicas referidas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, planteadas con el propósito de mantener una mejora continua y sostenida del proceso de aprendizaje de los alumnos.
2. Organización del Colegio.
3. Infraestructura.
4. Ingresos por Subvenciones: General, SEP, PIE, Pro-Retención y Mantenimiento año 2023.
5. Acciones realizadas en el ámbito de Convivencia Escolar, ajustadas al contexto de reactivación educativa.
6. Programa Integración Escolar, con acciones de implementación ajustadas al contexto de reactivación educativa.
7. Actividades Institucionales desarrolladas durante el año 2023, considerando orientaciones del Calendario Escolar.
8. Actividades realizadas por Inspectoría General el 2023.



ANTECEDENTES GENERALES:

VISIÓN: Ser una comunidad Educativa líder en su proceso formativo, que promueva el desarrollo de capacidades que le permitan a cada estudiante integrarse exitosamente en la sociedad actual.

MISIÓN: Somos una comunidad educativa inclusiva, comprometida con el desarrollo de valores, cuyo propósito es formar de manera integral a estudiantes para que sean capaces de insertarse en la sociedad y de transformar positivamente su context social.

SELLOS INSTITUCIONALES:

SELLO 1: Avanzar hacia la excelencia Académica a través del desarrollo de habilidades.

SELLO 2: Fortalecimiento de la sana convivencia escolar a través de la implementación de un enfoque de cultura escolar socioemocional.

SELLO 3: Integrar a todos los estudiantes a través de distintas metodologías de enseñanza y aprendizajes.

SELLO 4: Desarrollar estrategias que promuevan el sentido de identidad y pertenencia de toda la comunidad educativa.

IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO:

La Escuela Básica Particular Paicaví N°1, basa su existencia en una concepción humanista y hace suyos los valores fundamentales que tienen relación con la responsabilidad, solidaridad y respeto personal por las demás personas.



PUNTO I:

ACCIONES ACADÉMICAS REFERIDAS A NUESTRO PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, CUYO OBJETIVO ES FORTALECER EL PROCESO DE REACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.

GESTIÓN CURRICULAR:

- ❖ Planificación: en consideración a las orientaciones para la **Reactivación Educativa** del Mineduc y UCE, se implementó la propuesta de priorización curricular en tres ámbitos claves, que fueron la asistencia y revinculación de los estudiantes; el fortalecimiento de aprendizajes y condiciones para la enseñanza, la convivencia y salud mental de toda la comunidad.
- ❖ Instrumentos de Evaluación Formativa y Sumativa en consideración a la aplicación del Decreto 67/2018: desde Pre-Kínder a Octavo Básico.
- ❖ Observación de Clases: Pauta de observación de clases basada en el marco para la buena enseñanza y los **estándares indicativos de desempeño**. Estas observaciones fueron realizadas por la Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica, en compañía del Equipo Directivo del Establecimiento.
- ❖ Observación de Aula: Durante el año académico 2023, la Asistencia Técnica Educativa Focoescuela, realizó tres observaciones al aula, a través de una rúbrica consensuada con los docentes, en conjunto con personal directivo del colegio, realizándose en forma casi inmediata la retroalimentación. Cabe destacar, que nuestros docentes se encuentran calificados en niveles de competentes y destacados.
- ❖ Adecuaciones curriculares realizadas por los Docentes y Profesionales del PIE.
- ❖ Trabajo con currículum priorizado, con estudiantes de pre-kínder a octavo básico, enfatizando el uso de textos escolares provenientes del MINEDUC.



El año 2017, nuestra institución, ingresó al Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (Ley N° 20.903 que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente). El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio De Educación (CPEIP), es el organismo encargado de implementar esta ley, la cual define las bases de una política pública que potencia, orienta y regula el desarrollo de docentes y educadores.

En nuestro colegio, estamos comprometidos firmemente con la excelencia educativa y la mejora continua, es por eso que hemos adoptado el Marco para la Buena Enseñanza como una piedra angular de nuestra práctica pedagógica. Este marco nos proporciona un conjunto claro de estándares y principios que guían nuestra labor docente, asegurando que nuestras clases sean efectivas, estimulantes y centradas en el aprendizaje del estudiante. Al implementar el Marco para la Buena Enseñanza, no solo estamos comprometidos con el desarrollo académico de nuestros estudiantes, sino también con el crecimiento profesional de nuestro equipo docente, promoviendo así una cultura de mejora continua en nuestra comunidad escolar.

El Marco para la Buena Enseñanza, es una herramienta desarrollada para mejorar la calidad educativa y el desempeño docente. Trabajamos con este marco por las siguientes razones:

1. Proporciona estándares claros y específicos que los docentes pueden seguir para mejorar su práctica docente. Esto ayuda a garantizar una enseñanza consistente y de alta calidad en todas las aulas.
2. Proporciona una base sólida para el desarrollo profesional de los profesores, permitiéndoles identificar áreas de mejora y establecer metas de crecimiento profesional.
3. Facilita la evaluación efectiva del desempeño docente. El Equipo Directivo, puede utilizar el marco como una herramienta para evaluar el desempeño de sus profesores de manera justa y objetiva.
4. Promueve la reflexión sobre la práctica docente, debido a que los profesores pueden utilizar el marco para reflexionar sobre su propia enseñanza y hacer ajustes necesarios para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.
5. Fomenta una cultura de mejora continua en la escuela, al proporcionar un marco estructurado para la reflexión y el desarrollo profesional, ayudando a identificar áreas de mejora y trabajar de manera colaborativa para lograr sus objetivos educativos.



A continuación, se describen las acciones relacionadas con la Gestión Pedagógica y Curricular que el Establecimiento implementó durante el año 2023:

PROCESOS PEDAGÓGICOS:

ÁREA DE ACCIÓN	AVANCES MÁS IMPORTANTES	ASPECTOS POR MEJORAR
GESTIÓN	<p>Se trabajó desde el ámbito de Gestión Curricular, considerando los lineamientos de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del MINEDUC con el propósito de asegurar la continuidad del proceso educativo de todos los estudiantes, a través de las orientaciones del currículum priorizado.</p> <p>Con relación al año anterior, el porcentaje de aprobación de nuestros estudiantes, alcanzó un 98, 2 %. Cabe mencionar que en el nivel de 7° básico, el porcentaje de aprobación disminuyó en relación al año anterior. Elementos favorecedores de estos resultados, fueron la correcta implementación de la normativa de Evaluación y Promoción Escolar, definida en el Decreto N°67, y la flexibilización pedagógica, dada por la priorización curricular actualizada, vigente entre los años 2023 y 2025.</p> <p>Se retomó gradualmente la oferta educativa a los estudiantes a través de la implementación de talleres y espacios de apoyo tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de Autocuidado para estudiantes de 3° y 4° básico. ● Talleres de Afectividad y Sexualidad para estudiantes de 5° a 8° básico. ● Talleres de Formación Ciudadana para estudiantes de 5° a 8°. 	<p>Aumentar los porcentajes de logro del Diagnóstico Integral de Aprendizajes DIA, de la Agencia de Calidad de Educación en los ámbitos de Lectura y Matemática, considerando los niveles de 2° a 8° básico.</p> <p>Mantener el porcentaje de aprobación alcanzado, a partir de la implementación de estrategias pertinentes de apoyo al rendimiento académico y asegurar principalmente la aprobación de un 100% de los estudiantes de 7° y 8° básico.</p> <p>Preparación de los aprendizajes, basados principalmente en los objetivos de aprendizaje basales y sus respectivos indicadores de logro, los que a su vez, paulatinamente, deben ser alineados con habilidades cognitivas en secuencias favorables al aprendizaje.</p> <p>Tras la correcta instalación de dichos talleres, es pertinente generar mecanismos de socialización a las familias, respecto de las temáticas y metodologías aplicadas.</p>



	<ul style="list-style-type: none">● Plan de Fomento y Apoyo Lector para estudiantes de primer ciclo básico y con extensión a segundo ciclo.● Talleres de resolución de conflictos y prevención del bullying. Los que favorecen de manera significativa el clima en el aula, y en consecuencia, el aseguramiento de mejores resultados educativos. <p>Durante el año 2023, se continuó aplicando protocolos de actuación en función de las orientaciones de la normativa vigente, relacionada con la pandemia COVID-19, enfocada en la protección, higiene y seguridad de los estudiantes.</p>	
--	--	--



<p>PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS</p>	<p>Mantención de distintas prácticas institucionalizadas, que son un apoyo al aprendizaje de los estudiantes, a través de acciones de “Acompañamiento del docente al interior del aula”.</p> <p>El enfoque de co-docencia permite que los estudiantes se beneficien de manera directa de nuevas propuestas metodológicas y didácticas de la enseñanza.</p> <p>Refuerzo educativo a alumnos con rezago de aprendizaje, específicamente en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación, para los niveles de 1° a 4° básico.</p> <p>Continuidad en la implementación del plan lector del establecimiento, con énfasis en educación preescolar y hasta segundo básico, con el propósito de que los estudiantes desarrollaran habilidades de lectoescritura.</p> <p>Los docentes continuaron aplicando, durante el año 2023 la estrategia DUA, incorporando en sus planificaciones estrategias para todos los estilos de aprendizaje del alumno y con foco en la atención de la diversidad.</p>	<p>Inducción y acompañamiento a la nueva planta docente, a fin de asegurar la internacionalización de la Gestión Pedagógica propia del establecimiento.</p> <p>Continuidad de la co docencia con foco en la inducción y acompañamiento a docentes nuevos.</p> <p>Foco en el apoyo a estudiantes con rezago en la calidad de la lectura, a partir de la medición individual y sistemática de sus avances, a fin de determinar necesidades específicas y entregar el apoyo pertinente.</p> <p>Profundización de estrategias de comprensión lectora, a partir del acompañamiento y la participación de los docentes en jornadas de capacitación.</p> <p>Ampliación de la implementación del modelo pedagógico para lenguaje y comunicación, abarcando los niveles de Pre-kínder a 4° básico, con énfasis en la adquisición de las habilidades de lectura, escritura y desarrollo de habilidades de comprensión lectora.</p> <p>Trabajo sistemático con asistentes de aula, con entrega de orientaciones y acompañamiento a su labor de apoyo pedagógico, en los niveles asistidos.</p>
---	--	---



ÁREA DE ACCIÓN	AVANCES MÁS IMPORTANTES	ASPECTOS POR MEJORAR
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	<p>Primer año de utilización del Sistema de gestión curricular informática NAPSIS. Mediante esta plataforma, los docentes cuentan con un banco de planificaciones de clases, distribuidas en unidades de aprendizaje, emanadas de la propuesta de priorización curricular vigente 2023-2025.</p> <p>Los docentes simplifican la labor administrativa y de esta manera el Colegio resguarda el principio de optimización del uso del buen tiempo escolar, en beneficio de los estudiantes.</p>	<p>Articulación entre los recursos que entrega la plataforma NAPSIS y la modalidad de preparación del aprendizaje, secuenciando clases según evolución de las habilidades cognitivas, en base a objetivos de aprendizaje basales y sus indicadores de logro.</p>

ÁREA DE ACCIÓN	AVANCES MÁS IMPORTANTES	ASPECTOS POR MEJORAR
TRABAJO PEDAGÓGICO EN EQUIPO	<p>La cultura de trabajo colaborativo, realizado por el equipo directivo, con modelamiento hacia los docentes.</p> <p>Realización de consejos de reflexión Docente y Asistentes de la Educación de carácter técnico y formativo para adecuar las prácticas, de manera que estén en coherencia con las orientaciones ministeriales.</p> <p>Trabajo colaborativo entre el equipo docente y profesionales del Programa de Integración Escolar, a través de espacios de reflexión técnica y trabajo de articulación de los Equipos de Aula.</p> <p>Modelo de observación y retroalimentación de aula, con mejoras en las prácticas docentes.</p>	<p>Inducción a planta docente recientemente incorporada.</p> <p>Dar continuidad.</p> <p>Trabajar de manera sistemática con todos los docentes y personal administrativo del establecimiento, la puesta en marcha de diferentes proyectos y programas, articulándolos de manera transversal con el PEI y los diferentes estamentos institucionales.</p> <p>Dar continuidad.</p>



RESULTADOS EDUCATIVOS-DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

RENDIMIENTO ESCOLAR 2023

Las siguientes tablas, muestran el porcentaje de reprobación durante el año 2023 el cual alcanza un 1,7 % que corresponde 11 estudiantes que no alcanzaron los requisitos de promoción.

TOTAL HOMBRES								
	1° A-B	2° A-B	3° A-B	4° A-B	5°A-B	6° A-B	7° A-B	8° A-B
Promovido	34	43	38	33	30	36	37	46
Reprobado	2	1	1	1	0	0	1	0

TOTAL MUJERES								
	1° A-B	2° A-B	3° A-B	4° A-B	5°A-B	6° A-B	7° A-B	8° A-B
Promovido	24	32	40	27	37	25	31	26
Reprobado	1	1	1	0	0	1	1	0

PRUEBAS DE MEDICIONES NACIONALES

A contar del año 2020, la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC, ha aplicado el Diagnóstico Integral de Aprendizajes DIA, en áreas de Lectura, Matemática y Socioemocional. Estos instrumentos permiten monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el **Área Socioemocional** y el **Área Académica**; en tres diferentes momentos del año escolar.

A continuación, se dan a conocer los resultados obtenidos durante el año 2023.



RESULTADOS DIA 2023
DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE
EVALUACIÓN INICIAL Y DE CIERRE

I. RESULTADOS

ESTADÍSTICA GENERAL

DIA DIAGNÓSTICO Y CIERRE									
Curso	Matrícula	Diagnóstico Lectura	% Estudiantes	Final Lectura	% Estudiantes	Diagnóstico Matemática	% Estudiantes	Final Matemática	% Estudiantes
2º BÁSICO	78	63	81	54	69				
3º BÁSICO	81	66	81	56	69	68	84	62	77
4º BÁSICO	60	49	82	49	82	52	87	54	90
5º BÁSICO	70	70	100	49	70	65	93	49	70
6º BÁSICO	60	50	83	52	87	55	92	49	82
7º BÁSICO	70	62	89	38	54	64	91	57	81
8º BÁSICO	71	63	89	53	75	63	89	69	97

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Prueba de Lectura (desde segundo básico): Evalúa la comprensión de distintos tipos de textos a partir de preguntas que se organizan por habilidades:

- ❖ Localizar
- ❖ Interpretar y relacionar
- ❖ Reflexionar



Prueba de Matemática (desde tercero básico): Evalúa a través de preguntas que se organizan en los ejes números y operaciones; patrones y álgebra; geometría, medición; datos y probabilidades en el desarrollo de las habilidades curriculares:

- ❖ Resolver problemas
- ❖ Argumentar y comunicar
- ❖ Representar
- ❖ Modelar

En el año 2023, nuestros estudiantes de 4° básicos, rindieron la prueba SIMCE, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, y fueron aplicados los cuestionarios de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), los que proporcionan información complementaria sobre distintas áreas de desarrollo escolar, indispensables para la formación integral.

Con respecto a los resultados de la medición entre el año 2018 y 2023, estos son los siguientes:

4° Básico	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Lenguaje y Comunicación	257	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	260	246
Matemática	246	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	231	229

6° Básico	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Lenguaje y Comunicación	253	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN
Matemática	245	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN



8° Básico	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Lenguaje y Comunicación	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN
Matemática	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN
Ciencias Naturales	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN	SIN MEDICIÓN

Como institución educativa, hemos continuado trabajando en conjunto con toda la comunidad, teniendo como objetivo, definir la implementación de acciones de mejoramiento en torno a los resultados para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

El Colegio Paicaví. continúa implementando un modelo de Gestión Pedagógica y Curricular, centrada en los estudiantes, en el fortalecimiento de las prácticas docentes, en la mirada de la Educación Inclusiva. El acceso a la implementación de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la Gestión Educativa, se complementa con la disposición y el uso de los siguientes recursos: humanos, materiales, tecnológicos de capacitación, entre otros, los que sin lugar a dudas, favorecen e impactan en los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.



PUNTO II:

El Colegio Paicaví, de acuerdo con Resolución Exenta N°1915 del 19 de julio de 2017, del Ministerio de Educación, es gratuito e impulsa una educación de calidad, inclusiva y accesible para todos. Es administrado por la Corporación Educacional Paicaví, desde el 01 de agosto del año 2017 y su Representante Legal, es el Abogado Sr. Ignacio Méndez Ramírez.

Es importante señalar, que nuestro colegio, no tiene deudas con ninguna institución bancaria, ni comercios e industrias. Como institución, garantizamos una gestión prudente y estratégica, lo cual nos permite invertir de manera continua y eficiente nuestros recursos económicos.

Nuestra posición financiera sin deudas, subraya nuestro compromiso con la inversión directa en la calidad educativa y en el enriquecimiento de nuestras instalaciones y tecnologías, asegurando que nuestros estudiantes reciban la mejor educación posible.

La ausencia de deudas en nuestra institución, es testimonio de nuestra eficiente planificación y gestión financiera. Este enfoque nos permite adaptarnos y responder proactivamente a las necesidades educativas de nuestros estudiantes sin comprometer la calidad o innovación educativa.

NUESTRO EQUIPO DE GESTIÓN ESTÁ FORMADO POR LAS SIGUIENTES COLABORADORAS:

- Viviana Martínez Madariaga, Administradora General
- Paula Meléndez Silva, Directora
- Elisa Ferrada Castillo, Inspectora General
- Paula Vilches Muñoz, Jefa Unidad Técnica Pedagógica
- Roxana Figueroa Placencia, Coordinadora SEP
- Romina Oñate Fuentes, Encargada de Convivencia Escolar
- Aileen Marchant Mena, Coordinadora PIE

El Colegio Paicaví, cuenta con un Centro General de Padres y Apoderados y es asesorado por la Docente, Sra. María Martínez Salcedo. Es importante mencionar, que durante el año 2024, se realizará una nueva elección para elegir a la nueva directiva del Centro General de Padres y Apoderados.



PUNTO III: INFRAESTRUCTURA

La infraestructura de nuestro colegio, cumple con todas las normativas de seguridad vigentes y está pensada y construida específicamente para facilitar un entorno de aprendizaje enriquecedor y efectivo. Cada espacio está equipado para apoyar y estimular la educación integral de nuestros estudiantes.

Continuamente invertimos en el mantenimiento y mejora de nuestra infraestructura para garantizar que nuestros estándares de calidad no solo se mantengan, sino que evolucionen. Esto refleja nuestro compromiso inquebrantable en ofrecer una educación de calidad superior en un entorno seguro y amigable.

El Colegio Paicaví dispone de las siguientes dependencias:

Cantidad	Nombre Dependencia
14	Salas de Clases para alumnos de básica
1	Sala de clases exclusiva para alumnos de Pre Básica (Primer y Segundo Nivel de Transición)
1	Sala Multiuso
1	Sala de Enlaces
1	Sala de Profesores
2	Salas para el funcionamiento de las Docentes PIE
1	Sala para Psicóloga PIE
1	Sala para Fonoaudióloga
1	Oficina para Psicóloga Educacional
1	Oficina para Asistente Social
1	Oficina para Centro de Padres
1	Oficina para Encargada de Convivencia Escolar
1	Oficina para Coordinadora PIE
1	Oficina para Dirección
1	Oficina para Inspectoría General
1	Oficina para UTP
1	Oficina para Administradora General
2	Camarines (1 para damas y el otro para varones)
1	Biblioteca CRA
1	Casino para Alumnos
1	Comedor para Trabajadores
1	Enfermería



1	Ascensor
1	Baño para discapacitados

PUNTO IV:

INGRESOS POR SUBVENCIONES: GENERAL, SEP, PIE, MANTENIMIENTO Y PRO-RETENCIÓN

Durante el año 2023, cada recurso que percibimos por parte del Ministerio de Educación, fue meticulosamente asignado y utilizado, garantizando que cada una de las subvenciones se invirtiera directamente en la mejora de la calidad educativa y el bienestar de nuestros estudiantes.

Para nosotros como Institución educativa, la gestión eficiente de recursos fue fundamental. Nos esforzamos por optimizar cada inversión, asegurando que los fondos y materiales sean utilizados de la manera más efectiva posible, con la finalidad de apoyar programas educativos y mantener nuestras instalaciones en las mejores condiciones.

A continuación, se dan a conocer los montos percibidos y saldos finales de cada una de las subvenciones recibidas durante el 2023.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	TOTAL RECIBIDO	TOTAL GASTADO	SALDO FINAL
Subvención General	18.835.897	786.978.365	756.374.773	49.439.489
Subvención SEP	32.748.579	396.433.796	422.375.325	6.807.050
Subvención PIE	7.576.748	211.402.995	213.147.883	5.831.860
Subvención Mantenimiento	1.121.350	11.949.247	12.663.980	406.617
Subvención Pro-Retención	5.114.578	3.339.024	1.886.969	6.566.633



PUNTO V: CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1) Durante el año 2023, se implementó el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, en donde se diseñaron, organizaron y orientaron iniciativas que nos permitieron en forma directa e indirecta, el fortalecimiento y consolidación de la sana convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo de los ámbitos personal y social, previniendo situaciones que alteren una sana convivencia escolar y colaborando con los objetivos estratégicos institucionales, manteniendo siempre como foco principal, fomentar un clima de respeto entre toda la comunidad educativa.
- 2) A principios del año 2023, se revisaron todos los protocolos de normas que regulan la buena y sana convivencia en el establecimiento.
- 3) Se destinó una sala exclusivamente para el trabajo del área de Convivencia Escolar. Este nuevo espacio, nos ha permitido implementar un modelo socioemocional de trabajo con estudiantes y comunidad en general, fortaleciendo los vínculos y propiciando relaciones armónicas entre estudiantes, así como el Personal Docente, Padres y Apoderados, mejorando el clima escolar, la prevención y resolución pacífica de conflictos. En la nueva sala de convivencia escolar, desempeñan funciones la dupla psicosocial, compuesta por la Trabajadora Social y Psicóloga Educacional y además, nuestra Encargada de Convivencia Escolar, quienes de manera permanente, realizan talleres y dinámicas que promuevan valores como el respeto, la empatía y la colaboración.
- 4) Se estableció línea de trabajo colaborativo en conjunto con la Dupla Psicosocial, integrando apertura de trabajo con redes externas existentes y nuevas.
- 5) Confección de Lienzos en patio central del colegio, Decálogo del Buen Trato y lienzo frontis Sala de Convivencia Escolar, los cuales van en apoyo a la implementación del Plan de Gestión Escolar.
- 6) Uso de carteles informativos en salas de clases, que muestran pasos a seguir en caso de acoso escolar y compromisos de convivencia escolar en la sala de clases, acciones que se incorporan en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- 7) Participación en Fondos de Iniciativas Infantiles de la Municipalidad de La Florida, representados por la Encargada de Convivencia Escolar, Sra. Romina Oñate Fuentes,



adjudicándonos los tres proyectos presentados, evaluados todos en \$1.050.000.-, consistente en material didáctico, deportivo y de embellecimiento para la Escuela.

- 8) Desarrollo de Talleres de Herramientas Socioemocionales, desde 5° a 8° años básicos. El objetivo de estos talleres, es ayudar a los niños y niñas a identificar, entender y manejar sus propias emociones, lo cual es esencial para una buena salud mental y para establecer relaciones sanas con los demás. También se enseñan estrategias efectivas para la resolución de conflictos, promoviendo el diálogo y la empatía, lo que ayuda a los estudiantes a resolver desacuerdos de manera pacífica y constructiva.
- 9) Se llevó a cabo la elección del Centro de Estudiantes, por medio de votación democrática, fomentando la Participación y formación ciudadana de las y los estudiantes.
- 10) Realización de Talleres Para Padres, a cargo de la Dupla Psicosocial del Establecimiento.
- 11) De acuerdo con nuestro Manual de Convivencia Escolar y Reglamento Interno, se diseñó una cartilla digital, la cual fue difundida a través de correo electrónico y redes sociales a toda nuestra comunidad educativa.
- 12) Difusión de material asociado a diferencias conceptuales entre Bullying y resolución de conflictos, los cuales fueron entregados durante el año escolar, en reuniones de apoderados y en actividades institucionales.
- 13) Por parte del Equipo de Convivencia Escolar, se entregó apoyo y se realizó mediación en situaciones de conflictos entre estudiantes, porque creemos que la mediación temprana puede evitar que los conflictos se intensifiquen, reduciendo el riesgo de confrontaciones físicas o emocionales más serias. Esta acción por parte del Equipo de Convivencia Escolar, nos ayudó a mantener un ambiente seguro y acogedor para todos los alumnos/as, debido a que mediante la mediación, los estudiantes aprenden a entender y respetar las diferencias individuales, promoviendo una cultura de inclusión y respeto dentro de la escuela, donde cada estudiante se siente valorado y comprendido.
- 14) Los estudiantes entre 3° a 8° básico, durante el 2023, elaboraron y difundieron infografías psicoeducativas, exponiendo sus necesidades. Estas infografías fueron herramientas efectivas para comunicar información delicada de manera sencilla y



accesible, lo cual es crucial en el contexto educativo. Estas se centraron en las necesidades específicas de los estudiantes, por tanto, ayudaron a mejorar el aprendizaje, la comprensión y a fomentar una mayor participación y compromiso con temas importantes, apoyando así el desarrollo integral del estudiante.

- 15) Activación del Calendario Escolar 2023, para mantener una escuela viva y participativa, con la conmemoración de hitos, actividades y efemérides.
- 16) Reactivación de recreos entretenidos, con participación de todos los niveles educativos con el objetivo de fomentar la participación.
- 17) Talleres de Convivencia Escolar para todos los alumnos de tercero a octavo año básico, con el apoyo de Asesoría Técnica Educativa (ATE). En el caso de terceros y cuartos, se trataron temas relativos a la Afectividad, Sexualidad y Auto Cuidado, en tanto que para los alumnos de séptimo y octavo se enfocaron en la Educación Cívica.
- 18) En 3º y 4º básicos, se realizaron talleres de autocuidado, los cuales tienen como propósito, promover la salud física, debido a que enseñar a los niños hábitos de autocuidado, como la higiene personal, la alimentación saludable y la importancia del ejercicio físico, contribuye a su bienestar físico general y los ayuda a establecer bases sólidas para una vida saludable en el futuro. En lo que respecta a los estudiantes de 5º a 8º básico, se llevaron a cabo talleres de autocuidado, afectividad y sexualidad, debido a que es esencial para los estudiantes, brindarles información, habilidades y apoyo necesario para tomar decisiones saludables y responsables en relación con su salud sexual y emocional.

OTRAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR:

- **DÍA DEL ALUMNO:** Actividad a cargo la Encargada de Convivencia Escolar, Sra. Romina Oñate Fuentes, y los profesores de Educación Física y Salud, la cual convocó a toda la comunidad Educativa. Se realizaron competencias por cursos y encuentros comunitarios, lo que permitió destacar la importancia del Colegio como lugar de acogida, fomentar el respeto por el otro y la convivencia escolar armónica.
- **ACTIVIDAD SEMANA SANTA:** La actividad de semana es un momento de reflexión y participación masiva de los y las estudiantes y docentes, en donde se realiza una obra musical que representa momentos de la crucifixión de Jesús. Posteriormente, al musical, toda la comunidad educativa, comparte uva, pan y jugo.



- **DÍA DE LA MADRE:** Actividad que tiene como finalidad celebrar a las madres que forman parte de nuestro Colegio, con el objetivo de fortalecer el vínculo Familia – Escuela. Los estudiantes presentaron bailes, poemas y otras demostraciones artísticas frente a una masiva audiencia.

- **DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA:** Es una actividad que emana el calendario escolar, la cual tiene como finalidad fomentar la vida sana y activa. Esta actividad fue muy exitosa, ya que existió una alta participación de estudiantes, intervino un Instructor de Zumba, la cual tuvo una gran convocatoria por parte de la comunidad

- **PEÑA FOLCLORICA:** La Peña Folclórica año 2023, tuvo como objetivo reconocer y valorar las costumbres y bailes tradicionales de nuestro país. Esta actividad fomenta la pertenencia e identidad con el Colegio y la posibilidad de que todos los estudiantes de pre-kínder a octavos años básicos participen en forma activa.

El éxito de esta actividad, fue el reflejo de un trabajo mancomunado, ordenado y comprometido de toda la comunidad educativa y contó con la participación de estudiantes y profesores, quienes de manera presencial, participaron en forma activa y comprometida.

- **GRADUACIÓN KÍNDER:** Los estudiantes de Educación Parvularia culminan la etapa de la educación pre escolar e inician la etapa de la educación básica, donde cobran sentido los sellos de Identidad Institucional, entre apoderados y estudiantes. La graduación del kínder, se realizó respetando todos los Protocolos de seguridad.

- **GRADUACIÓN OCTAVOS:** Es el momento donde la generación de estudiantes de Educación Básica egresa y comienza la etapa de la enseñanza media, oportunidad propicia para resaltar los sellos de Identidad Institucional que los distinguieron durante toda su formación en educación básica. Además, se trabaja con el eje de Formación Ciudadana, potenciando el sentido de pertenencia y valorización de símbolos patrios.



PUNTO VI: PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Durante el año 2023, el Programa de Integración brindó apoyo especializado a 133 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes.

La postulación de los estudiantes se realizó hasta el mes de mayo, tanto para estudiantes de continuidad, como para los estudiantes nuevos en el programa.

En cada curso se cuenta con 5 cupos para estudiantes con necesidades educativas transitorias y 2 cupos para estudiantes con necesidades educativas permanentes según indica el decreto 170 del Ministerio de Educación, sin embargo, se realizó la postulación de 13 estudiantes con necesidades educativas permanentes en carácter de Excedentes (sobrecupos) en el mes de agosto, los que fueron autorizados por la provincial de educación cordillera en el mes de septiembre.

Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias que fueron atendidas durante el año 2023, son las siguientes:

- Trastorno del Lenguaje Expresivo
- Trastorno del Lenguaje Mixto
- Dificultades Específicas del Aprendizaje
- Trastornos de Déficit Atencional
- Funcionamiento Intelectual Limítrofe

En tanto, las Necesidades Educativas Especiales Permanentes, fueron:

- Discapacidad Intelectual Limítrofe
- Trastorno del Espectro Autista



- Hipoacusia

Los apoyos que entregaron las profesionales del Programa de Integración Escolar durante el año escolar, se dividen en la asistencia a aula regular realizando co-docencia en las asignaturas de lenguaje y matemática, además y de la atención personalizada que se realiza a los estudiantes con necesidades educativas permanentes en aula de recursos, además las asistentes de la educación realizan acompañamiento en asignaturas no troncales para establecer y brindar apoyos a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes.

El Programa de Integración Escolar está conformado por siete Profesoras de Educación Diferencial, una Fonoaudióloga, una Psicóloga Educacional, una terapeuta ocupacional, una Psicopedagoga y una Coordinadora, encargada de velar y asegurar el proceso de organización e implementación de todas las actividades. Todas las Profesionales cuentan con su Registro de Profesional de la Educación, otorgado por el Ministerio de Educación.

Las Profesoras Diferenciales y asistentes de la educación, junto a los docentes de asignaturas, disponen de tres horas cronológicas semanales, destinadas a la planificación de actividades, estrategias y evaluación de los procesos educativos centrados en la diversidad y las NEE, además de realizar adecuaciones de objetivos o acceso, organizar el monitoreo de estudiantes y elaboración de material en conjunto.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO INTEGRAL

El proceso de evaluación diagnóstica integral, fue realizado íntegramente por las profesionales del Programa de Integración Escolar (profesoras y asistentes de la educación) según las directrices entregadas por el ministerio de educación en cuanto a instrumentos a utilizarse, en primera instancia se realizó un pesquisaje junto a las y los profesores de aula regular para establecer los estudiantes que requerían evaluación.

Una vez hecha esta búsqueda, se contactó a los padres y apoderados para obtener la autorización para realizar la evaluación integral de los niños y niñas, además, de explicarles en qué consistiría el proceso y, una vez concluidos, serían contactados para darles a conocer los resultados finales.



PROCESO DE REEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

Al término del año escolar, se realizó el proceso de reevaluación interdisciplinaria, utilizando los procedimientos e instrumentos establecidos por la Normativa vigente que rige la Educación Especial, realizando además los informes pertinentes para las diferentes instancias interesadas: Formulario Único de Reevaluación, informe psicopedagógico e Informe a la familia, entre otros.

TALLERES PARA PADRES, MADRES, APODERADOS, TUTORES Y/O CUIDADORES

Durante el año 2023, se realizaron dos talleres para padres, apoderados y/o tutores de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, con la finalidad de dar a conocer la forma de trabajo realizado por las profesionales PIE y las herramientas brindadas en la escuela a estudiantes con diagnósticos de “Condición del Espectro Autista” y “Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad”, además de entregar estrategias, metodologías y acciones favorecedoras al trabajo y convivencia de los y las estudiantes con estos diagnósticos en diferentes contextos, no solo educativos.

ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA (ATE)

El Programa de Integración Escolar, es asesorado técnicamente por la Entidad de Asistencia Técnica Educativa FOCOESCUELA. Dentro de los servicios entregados, se pueden enumerar los siguientes acompañamientos:

Capacitación a las Profesionales PIE. Durante el año 2023, se llevó a cabo perfeccionamiento para la práctica educativa y se profundizó en los siguientes temas de interés para las profesionales que pertenecen al Programa:

- ✓ Capacitación de Habilidades de Comprensión Lectora
- ✓ Fundamentos de la educación especial
- ✓ Normativa y orientaciones para la implementación de la política vigente en educación especial
- ✓ Caracterización y necesidades de apoyo de los estudiantes con Dificultades Específicas del Aprendizaje, desde una perspectiva multidimensional.

Las jornadas de capacitación, fueron lideradas por relatores externos, completando un total de 30 horas cronológicas de perfeccionamiento.



Acompañamiento Técnico Coordinadora PIE. El Asesor externo realizó acompañamiento técnico y administrativo a la Coordinadora del Programa de Integración Escolar, desarrollando estrategias que favorezcan los procesos de gestión pedagógica, liderazgo y administración propios del cargo.

Observación en el Aula a Profesionales del Área Psicopedagógica del PIE en Aula Común (sala de clases) es realizada en conjunto con la Asistencia Técnica de Focoescuela. Esta estrategia que se ha implementado con mucho éxito en años anteriores, se realizó nuevamente con gran éxito.

Se efectuó una primera presentación en la que se les brindó la oportunidad de exponer dudas y las que pudieran considerar en la realización de la rúbrica evaluativa, posteriormente fue socializada con las Profesoras de Educación Especial y Coordinadora PIE. Se realizaron 3 observaciones de aula durante el año, cada una de estas fueron retroalimentadas en sesiones personalizadas junto a asesor externo, coordinadora y profesora diferencial con la finalidad de enriquecer el trabajo de la profesora diferencial y la co-docencia.

PUNTO VII: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DESARROLLADAS DURANTE EL 2023

1. Reuniones Ordinarias del Consejo Escolar.
2. Reuniones semanales del Equipo de Gestión Escolar.
3. Se mantuvieron los Protocolos de Limpieza y Desinfección.
4. Se desarrollaron actividades y efemérides sugeridas por Calendario Escolar 2023.
5. Actualización y socialización del Reglamento Interno del Colegio Paicaví.
6. Aplicación del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, conforme al Decreto N°67/2018.
7. Trabajo con Currículum Priorizado Mineduc.
8. Implementación de Planes Normativos del Establecimiento, tales como: Plan de Afectividad Sexualidad y Género, Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión y Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.



9. Implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, con énfasis de actividades de carácter socioemocional.
10. Se continuó con el seguimiento psicosocial a los estudiantes con trayectorias escolares irregulares o interrumpidas. Se realizaron las siguientes acciones:
 - Visitas domiciliarias
 - Campañas solidarias
 - Contención socioemocional a estudiantes
11. Se efectuaron reuniones de apoderados de tipo informativas (temas de formación académicas y socioemocionales).
12. Atención Psicológica y Social de parte de la Dupla Psicosocial a los estudiantes.
13. Derivación a redes locales OPD, CEPIJ, PPF, OLN a los niños con dificultades y/o necesidades socio familiares.
14. Atención del Programa de Integración Escolar para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente.
15. Desarrollo de ceremonias institucionales de certificación educative, tales como: Ceremonia de Excelencia Académica, Graduación de kínder y Octavo Básico.
16. Talleres extra programáticos, tales como:
 - Baby Fútbol
 - Talleres de Estrategias para una buena Convivencia Escolar



PUNTO VIII: INSPECTORÍA GENERAL

Nuestro establecimiento educacional, inició las clases el día miércoles 01 de marzo de 2023, con una matrícula de 538 estudiantes, correspondiente a 66 alumnos en Pre Básica y 472 en básica, finalizando con una matrícula total de 550 alumnos, 71 pertenecientes a Pre Básica y 479 en Básica.

El inicio de nuestro año escolar 2023, fue organizado y ordenado, tanto en el ámbito académico como administrativo y se continuó con el trabajo de Reactivación Educativa (política impulsada por el Ministerio de Educación) para la realización del trabajo escolar, junto a las medidas sanitarias implementadas por el establecimiento.

Como Inspectoría General, durante el 2023, nos preocupamos de hacer cumplir el Reglamento Interno del Colegio Paicaví y nos aseguramos que los estudiantes siguieran las normas de conducta establecidas. Esto incluyó manejar incidentes de indisciplina, conflictos entre alumnos, reforzar la importancia del respeto mutuo, la puntualidad y la responsabilidad personal en el entorno educativo. No solo se involucró a los estudiantes, sino también a todo el personal y apoderados, creando una comunidad educativa que trabaja unida para mantener un ambiente respetuoso y seguro para todos.

Todo lo anterior, nos permitió mejorar en gran medida el ambiente escolar y maximizar la eficiencia en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

A continuación, damos a conocer las instituciones con las cuales nuestro establecimiento trabajó durante todo el 2023:

1) JUNAEB (Junta nacional de Auxilio Escolar y Becas)

- a) Alimentación: El Programa de Alimentación Escolar (PAE), entregó durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen Educación Pre Básica, Básica, Media o de Adultos; en establecimientos educacionales



Municipales, dependientes de Servicios Locales de Educación (SLE) o Particulares Subvencionados, adscritos al Programa, con la finalidad de aportar a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitar la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

Desde el inicio de clases hasta el término de las actividades escolares, se entregó a los estudiantes, alimentación preparada por manipuladoras dependientes de JUNAEB.

El beneficio fue recibido por 451 alumnos y alumnas. Dicha ración de alimentos fue entregada dentro de su jornada escolar y en el respectivo casino del establecimiento.

- b) **PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES (PUE):** El día 18 de abril se recibieron 471 sets escolares, abarcando set colectivo para Pre-Básica y set individual para alumnos de 1° a 8° Año básico.
- c) **ENCUESTAS DE VULNERABILIDAD:** Las encuestas de JUNAEB utilizadas para la medición de vulnerabilidad en los cursos de Pre Kínder, Kínder, 1° y 5° básico, las cuales fueron completadas en un 100% durante el mes de noviembre 2023.
- d) **TNE (Tarjeta Nacional del Estudiante):** Durante el transcurso del año se recibieron 66 pases escolares correspondiente a los estudiantes de los que habían realizado el proceso de toma de fotografía el año 2022.

En noviembre acuden al establecimiento con el objetivo de iniciar el proceso de toma de fotografía a los alumnos de 4° y 8° Año Básico. Se efectúa la toma de fotografía a todos los estudiantes, los cuales podrán obtener la TNE correspondiente al año 2023.

- e) **SERVICIOS MÉDICOS:** El Programa Servicios Médicos de Junaeb, pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan: problemas visuales (estudiantes de Pre Kínder, 1° Básicos y 6° Básico) y de columna (estudiantes de 7° Básico), a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Dicha coordinación se realizó el día 10 de agosto de 2023 de manera exitosa y organizada:



ÁREA: OPTALMOLOGÍA	CURSOS	N° DE ALUMNOS ATENDIDOS
✓	K	44
✓	1°A	31
✓	1°B	31
✓	6°A	29
✓	6°B	33

FECHA	ACCIÓN REALIZADA	N° DE ALUMNOS
23/08/2023	Control oftalmológico estudiantes antiguos	16
06/10/2023	Control oftalmológico estudiantes antiguos	26
11/11/2023	Entrega de marcos de lentes	05
15/11/2023	Entrega de marcos de lentes	10
29/12/2023	Entrega de lentes	07

ÁREA: OTORRINOLOGÍA

FECHA	ACCIÓN REALIZADA	N° DE ALUMNOS
28/09/2023	Visita Tecnólogo	07
25/11/2023	Control	07

FECHA:	ÁREA TRAUMATOLOGÍA	CURSOS	N° DE ESTUDIANTES EVALUADOS
10/10/2023	CONTROL TRAUMATOLÓGICO	7°A	28
	CONTROL TRAUMATOLÓGICO	7°B	26

FECHA	ÁREA: TRAUMATOLOGÍA	CURSOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES EVALUADOS
-------	------------------------	--------	---



17/10/2023	CONTROL TRAUMATOLÓGICO	7°A	7
	CONTROL TRAUMATOLÓGICO	7°B	1

2) **PROCESO DE VACUNACIÓN:**

Para dar cumplimiento a las normativas dispuestas por el Ministerio de Salud, se llevaron a cabo dos campañas de vacunación, las que se desarrollaron en nuestro establecimiento, previa coordinación con el Consultorio Santa Amalia. Los profesionales de salud del CESFAM, acudió a realizar la inoculación de los estudiantes, en las fechas que se indica:

FECHA	TIPOS DE VACUNAS	CURSOS
25/05/2023	VPH VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO	4° a 8°
	SARANPION, RUBEOLA y PAROTIDITIS	1° a 8°
	INFLUENZA	PK a 5°

3) **PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS:** Programa de salud bucal nacional gratuito de prevención de caries dental para párvulos. Consiste en la enseñanza del cepillado dental, alimentación saludable y consumo de agua potable. Además, incluye un examen de salud bucal y dos aplicaciones de barniz de flúor. Lo anterior se llevó a cabo:

FECHA	CURSOS
16/06/2023 – 19/06/2023	PK° Y K°

4) **BECAS TIC:** Este programa busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnología de la información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de computadores. El beneficio fue otorgado a 23 estudiantes de 7° Año Básico.



5) SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES CON REPORTE DE INASISTENCIAS O TRAYECTORIA EDUCATIVA IRREGULAR

Debido al escenario post-pandemia, se visualizaron estudiantes y familias las cuales necesitaron apoyos constantes para insertarse de manera paulatina al ámbito escolar. Se realizaron diferentes estrategias desde el fortalecimiento del profesor jefe, encargada de convivencia escolar, derivación a programas, visitas domiciliarias y apoyo de la Psicóloga Educacional del Colegio.

Es importante mencionar que, el seguimiento realizado tomó como base los “Reportes para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular” enviados por Ministerio de Educación, cuyo objetivo es generar acciones que permitan dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes.

Las estrategias realizadas en este contexto, fue un complemento fundamental para decidir acciones en favor de niños, niñas y adolescentes con el objetivo de retomar los espacios educativos para continuar con sus aprendizajes.

6) REUNIONES DE APODERADOS:

Las reuniones de apoderados, son un espacio de encuentro valioso, debido a que permiten la comunicación, participación y apoyo entre la familia y la escuela. Durante el año 2023, el Colegio Paicaví, realizó 4 reuniones de apoderados. En ellas, se informó la organización que contemplaba el establecimiento, se socializaron temáticas de protocolos, Reglamento Interno, Misión, Visión, Sellos Institucionales, apoyos pedagógicos, de convivencia Escolar y acciones relacionadas al Programa de Integración Escolar.

Todas las áreas fueron abarcadas por el Equipo Directivo, entregando a los profesores Jefes directrices claras para informar a los apoderados, evidenciado en material audiovisual y de lectura (PPT).

Las fechas en que se desarrollaron las reuniones de apoderados, fueron las siguientes:

FECHA	MODALIDAD
31/03/2023	Presencial
04/04/2023	Presencial
31/05/2023	Presencial
01/06/2023	Presencial
02/08/2023	Presencial



03/08/2023	Presencial
30/10/2023	Presencial
31/10/2023	Presencial

7) CONVIVENCIA ESCOLAR:

La convivencia escolar es uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa, su adecuada gestión permite **mejorar el rendimiento académico y fortalecer la calidad de los aprendizajes**, es por eso, que nuestro establecimiento, generó diversas estrategias para apoyar el área socioemocional de los estudiantes, los cuales se vieron afectados por la pandemia. Se conformó el Equipo de Convivencia Escolar, liderado por su Encargada de Convivencia Escolar, la cual desarrolló diferentes mediaciones con estudiantes y entrevistas con apoderados con el objetivo de prevenir y reparar situaciones de conflictos.

Las actividades realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar, se ejecutaron según lo establecido en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar de nuestro establecimiento educacional.

Desde Inspectoría General, se aplicaron sanciones de acuerdo lo estipula el Reglamento Interno, el cual fue dado a conocer al inicio del año escolar al momento de la matrícula, reunión de apoderados y redes sociales de nuestra institución.

Durante el segundo semestre, el Equipo Directivo, junto a un asesor externo (experto en Convivencia Escolar), realizó actualizaciones al Reglamento Interno 2023, cuyo énfasis fue confeccionar protocolos adecuados y de acuerdo a lo establecido en el ámbito jurídico, legal y lo instruido por la Superintendencia de Educación de Chile.

8) PROCESO DE MATRÍCULA 2024:

a) Sistema de Admisión Escolar (SAE) : Con el objetivo de apoyar el proceso de matrícula 2023, dirigido a estudiantes nuevos, a través del proceso SAE, se organizaron turnos con asistentes de la educación, desde el 14 al 27 de diciembre 2023, para realizar la atención adecuada a los apoderados que se integraron a nuestra comunidad educativa.



- b) Para los estudiantes antiguos, la matrícula se llevó a cabo de manera presencial, organizada en jornadas de atención de diferentes días, dependiendo del nivel de los estudiantes. La atención estuvo a cargo de asistentes de la educación, realizándose de manera fluida y expedita. Las fechas fueron las siguientes:

CURSOS	FECHA
PK - K	11/10/2023
1° A - B	12/10/2023
2° A - B	17/10/2023
3° A - B	18/10/2023
4° A - B	19/10/2023
5° A - B	20/10/2023
6° A - B	23/10/2023
7° A - B	24/10/2023



PALABRAS FINALES

Quiero comenzar agradeciendo a cada uno de nuestros padres, madres y apoderados, por el tiempo, la energía y el amor que dedican diariamente a sus hijos. Su participación activa en la educación de nuestros niños es fundamental, porque no solamente los acompañan en su aprendizaje, sino que también construyen y fortalecen los cimientos de esta gran familia que es nuestra escuela.

Vaya mi gratitud hacia nuestros profesores y asistentes de la educación, por la energía y el amor que entregan diariamente a nuestro gran proyecto educativo llamado Colegio Paicaví. Sabemos que enfrentamos retos, tanto dentro como fuera de las aulas, sin embargo, estamos convencidos de que al unir nuestras fuerzas y apoyarnos los unos a los otros, no hay obstáculo que no podamos superar. El compromiso que ustedes muestran día a día es lo que verdaderamente permite que nuestros alumnos no solo alcancen sus metas académicas, sino que también se desarrollen como seres humanos íntegros y capaces de enfrentar cualquier desafío que la vida les presente.

Como institución educativa, seguiremos fomentando un ambiente donde nuestros niños y jóvenes se sientan seguros, motivados y apoyados no solo por sus profesores, sino por toda nuestra comunidad educativa.

Es nuestra responsabilidad continuar trabajando con dedicación, transparencia y compromiso, asegurando que cada paso que demos contribuya a mejorar la calidad de la educación que entregamos a cada uno de nuestros alumnos.

Sigamos adelante unidos para construir un futuro prometedor para nuestros niños y niñas, porque la educación de ellos es un viaje que realizamos en equipo, cada paso que damos hacia la colaboración y el entendimiento mutuo, no solo enriquece este proceso, sino que también modela en ellos el valor de la unidad y el trabajo en equipo.



Gracias por su confianza y apoyo continuo. Juntos seguiremos haciendo la diferencia.



PAULA MELÉNDEZ SILVA
Directora
Colegio Paicaví